

29287

26/10



29287

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA COLUMNA LUMINOSA PARA PROPAGANDA MURAL", a favor de Don Juan Ventosa Soler, de nacionalidad española, con domicilio en Barcelona, Pz Dom Bosco, 35, 3ª.

.....

MEMORIA DESCRIPTIVA

1. Una columna luminosa para propaganda mural. El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica una columna luminosa para propaganda mural, que presenta indudables ventajas sobre las ya conocidas.

5. Esta columna es nueva, y por ello solicita el recurrente que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva, mediante la concesión del Modelo de utilidad que se refiere la presente memoria descriptiva.

10. Para mayor claridad expositiva, se adjuntan a esta memoria unos dibujos que nos permitirán dar una idea de la nueva columna luminosa.

En dicho dibujos, la figura I representa una columna -1-, supuesta opaca y en la que los anuncios se supo-



nen pintados o pegados en la superficie exterior -2- de la columna. En este caso, en el interior de una cornisa 15. -3- superior, que forma parte del remate o caperuzas -4- de la columna, se localizan, debidamente protegidos, uno o más tubos fluorescentes o de neón -5-, rectos o curvados, según sea la sección recta de la columna. Pueden, asimismo, colocarse tubos luminosos por la parte exterior 20. de dicha cornisa.

En los mismos dibujos, la figura II supone que la columna -1- es total o parcialmente transparente, incluso, en el caso representado, forma unas pequeñas vitrinas -6-. En tal caso, los tubos fluorescentes -5- se sitúan en el 25. interior de la columna.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la columna descrita, será variable a los efectos legales del Modelo que se solicita.

N O T A.

30. Se reivindica como objeto de este Modelo de utilidad:

1. Una columna luminosa para propaganda mural, que esencialmente se caracteriza por estar iluminada por reflexión o por refracción, mediante un equipo de tubos de gas neón o fluorescentes, adaptados en el interior o exterior 35. de una cornisa que forma parte de la caperuzas o remate superior de la columna.

2. La propia columna luminosa de la reivindicación anterior, que se caracteriza porque la columna presenta huecos utilizables como vitrinas, iluminadas por tubos fluorescentes propios, situados en su interior o combinados 40. con la iluminación general de la columna, por transparencia de todas o parte de sus paredes.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren



en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las
45. anteriores reivindicaciones, cual objeto, es:

3. UNA COLUMNA LUMINOSA PARA PROPAGANDA MURAL.

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas y me-
canografiadas por una sola cara, y del dibujo unido a la
misma.

50. Barcelona a veintiséis de noviembre de mil novecientos
cincuenta y uno.

P.A. de Dpn Juan Ventosa Soler,

L. DURÁN
P. P.

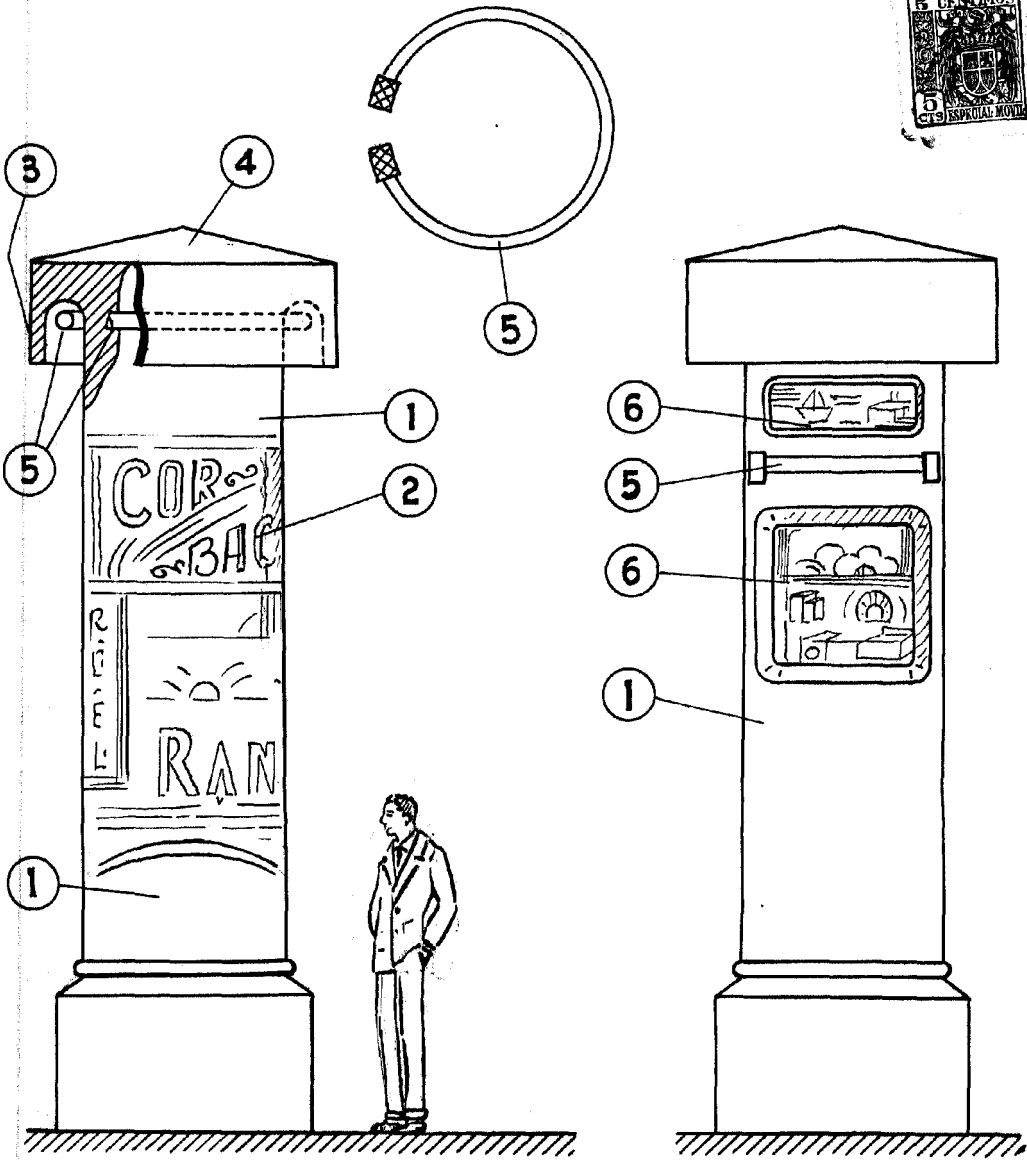


Fig. I

Fig. II

BARCELONA 20 NOV. 1903

P. T. SOLERAN

ESCALA VARIABLE